



GLOBAL
ALLIANCE OF
TERRITORIAL
COMMUNITIES



“Reforzar y promover la participación de las mujeres Indígenas y las comunidades locales de África Central y la Cuenca del Congo en la conservación de la biodiversidad y la resiliencia climática.”

DEL 08 AL 12 DE MAYO DE 2023
Brazzaville, República del Congo

Primer Foro Subregional de
Mujeres Indígenas y Comunidades Locales
de África Central y la Cuenca del Congo

DECLARACIÓN

En 2023, entre el 8 y 12 de mayo, se celebró en Brazzaville (República del Congo) el primer Foro de Mujeres Indígenas y Comunidades Locales de África Central y la Cuenca del Congo.

El Foro se celebró bajo el patronato del Guardián de los Sellos, Ministro de Justicia, Derechos Humanos y Promoción de los Pueblos Indígenas de la República del Congo. Fue organizado por la Red de Pueblos Indígenas y Locales para la Gestión Sostenible de los Ecosistemas Forestales en África Central (REPALEAC) con el apoyo de la Iniciativa para los Derechos y Recursos (RRI), la Comisión de Bosques de África Central (COMIFAC) y otros socios internacionales. El Foro estuvo presidido por el Ministro de Economía Forestal de la República del Congo, mecenas y embajador de las mujeres Indígenas de África Central.

Participaron en el Foro más de 200 mujeres Indígenas y dirigentes de comunidades locales de 20 países de África, Asia, Europa, América del Norte y del Sur, procedentes de Burundi, Brasil, Canadá, Camerún, Costa Rica, República Centroafricana, Chad, Colombia, República Democrática del Congo, Gabón, India, Malasia, Indonesia, Kenia, México, Filipinas, Panamá, Perú, República del Congo y Ruanda. Además de estos líderes de la Red REPALEAC, también asistieron a la conferencia representantes de la Coalición RRI, la Alianza Global de Autoridades Locales (GATC), la Alianza de Mujeres del Sur sobre tenencia y clima (WiGSA), así como donantes y socios para el desarrollo.

De conformidad con:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948;

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) adoptada por las Naciones Unidas en 1979;

La Declaración Solemne sobre la igualdad de Género en África (SDGEA) de 2004 de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana;

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 13 de septiembre de 2007;

El Marco y Directrices sobre Políticas de Tierras en África: Un marco para fortalecer los derechos a la tierra, mejorar la productividad y los medios de subsistencia, de 2010;

El compromiso asumido en el Marco Mundial para la Biodiversidad de Kunming-Montréal (COP15) de preservar la naturaleza y detener la pérdida de biodiversidad, con el fin de garantizar la recuperación de los entornos naturales para 2050;

La declaración de la Alianza Mundial de Autoridades Locales y Regionales al margen de la COP27, en la que se pide un porcentaje adecuado y equitativo de financiación para el clima y la biodiversidad, considerando el

Nota sobre la imagen de portada: Los participantes se reúnen para una foto el último día del Foro en el Hotel Grand Lancaster en Brazzaville, República del Congo. Foto: Nicole Harris para RRI.

importante papel que desempeñan los Pueblos Indígenas y las comunidades locales en la preservación del clima, en lo cual los bosques tropicales contribuyen hasta en un 26% a la captura de dióxido de carbono;

El llamamiento a la acción de la Alianza de Mujeres del Sur Global para la tenencia y el clima (WiGSA) al margen de la COP27 para que los gobiernos, donantes y aliados consideren qué más pueden hacer para reconocer y apoyar el valioso papel y las contribuciones de las mujeres Afrodescendientes y de las mujeres de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales en los esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible y los objetivos climáticos. Es necesario actuar en materia de igualdad y justicia de género, así como de financiación directa urgente a grupos, organizaciones, asociaciones y colectivos de mujeres Afrodescendientes y de comunidades Indígenas y locales del Sur, que históricamente han recibido poco apoyo y financiación.

Considerando que:

La COP26 demostró la necesidad de apoyar a las mujeres y las niñas, que siempre han estado en primera línea de la crisis climática;

Con base en los debates celebrados durante este Foro, los participantes reconocieron que:

El modo de vida tradicional y seminómada de los Pueblos Indígenas alterna movilidad y sedentarización, por lo que se riga por un sistema de seguridad basado en la propiedad colectiva;

El concepto de áreas conservadas por la comunidad / Áreas y Territorios de Patrimonio Indígena y Comunitario (ICCAs) y Otras Medidas de Conservación Efectivas (OECMs) son esenciales para alcanzar los objetivos 30x30 para la protección del planeta, y que las ICCAs y las OECMs no están reconocidas por la legislación de muchos países de África Central y de la Cuenca del Congo;

La explotación y extracción de los recursos naturales y la Conservación de Fortalezas siguen limitando el acceso de las mujeres Indígenas y las comunidades locales a sus medios de subsistencia y están en el origen de la inseguridad de la tenencia de la tierra y de conflictos de todo tipo;

El acceso directo a la financiación climática para las organizaciones dirigidas por mujeres Indígenas y comunidades locales sigue siendo escaso, poco equitativo y sujeto a procedimientos excesivamente complejos;

Las mujeres tienen un conocimiento único y un impacto singular en la protección de los territorios, y la conservación de la biodiversidad se estructura en torno a tradiciones, lenguas locales, prácticas, costumbres, mitos, cultos y espíritus;

El apoyo a los medios de subsistencia de las mujeres y niñas Indígenas y de las comunidades locales merece un mayor compromiso por parte de los donantes;

Los sistemas educativos y las políticas públicas actuales son incompatibles con las realidades y estilos de vida de las mujeres y niñas Indígenas y locales;

El sistema de salud pública y las políticas relacionadas no tienen suficientemente en cuenta los estilos de vida y las necesidades de las poblaciones Indígenas;

Las múltiples discriminaciones estructurales y sistémicas de las que son víctimas las mujeres en general y las mujeres Indígenas en particular les impiden llevar una vida digna y hacer valer sus derechos de forma plena y efectiva;

La documentación de los conocimientos tradicionales y su transmisión a las generaciones actuales y futuras es una condición esencial para la conservación de la biodiversidad por parte de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales.

Teniendo en cuenta lo anterior, los miembros de REPALAC por medio de esta declaración:

Invitamos a los donantes, socios técnicos y financieros, gobiernos, institutos privados, organizaciones multilaterales públicas y privadas a unirse a REPALAC y RRI a través de asociaciones para trabajar juntos en la financiación e implementación de la hoja de ruta elaborada durante este Foro.

Los 4 (cuatro) pilares prioritarios identificados durante este Foro son:

- Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de las organizaciones de base formales e informales, asociaciones y redes de mujeres Indígenas y comunidades locales;
- Facilitar el acceso a la financiación directa de las organizaciones dirigidas por mujeres Indígenas y comunidades locales;
- Apoyar actividades económicas implementadas por mujeres Indígenas y comunidades locales en el contexto de la resiliencia y que no dañen la integridad de los bosques; y
- Supervisar y evaluar los avances en la aplicación de la hoja de ruta y compartir las lecciones aprendidas.

Por su parte, las organizaciones que representan a los Pueblos Indígenas ya las comunidades locales se comprometen a apoyar y promover la aplicación de la hoja de ruta ya contribuir a garantizar el más alto grado de gobernanza.

Además, invitamos a los Estados, los socios para el desarrollo, los organismos intergubernamentales regionales, la REPALAC, los donantes, el sector privado y la sociedad civil a reforzar y promover el compromiso de las mujeres y niñas Indígenas y las comunidades locales de África Central en la conservación de la biodiversidad y la resiliencia climática, poniendo en marcha un mecanismo de apoyo sostenible para ellas, en consonancia con el marco estratégico 2018-2025 de la REPALAC.

Nosotras, las mujeres Indígenas y las comunidades locales de África Central y de la Cuenca del Congo, reafirmamos nuestra disposición a colaborar con las políticas de nuestros respectivos países, las organizaciones subregionales, los socios técnicos y financieros y la comunidad internacional en la conservación de la biodiversidad y la resiliencia climática.

En conclusión, nosotras, las mujeres Indígenas y las comunidades locales de África Central y de la Cuenca del Congo, reunidas hoy, 12 de mayo de 2023, en la sala de conferencias del Hotel Grand Lancaster de Brazzaville, República del Congo, rodeadas de nuestras hermanas y hermanos, de nuestros socios financieros y técnicos, y de nuestra Madrina, encargamos a REPALEAC que garantice la aplicación de las recomendaciones de este Foro y expresamos nuestro deseo de celebrar el segundo Foro de Mujeres Indígenas y comunidades locales de África Central y de la Cuenca del Congo en 2024.

Además, con miras a dar seguimiento al compromiso de movilizar fondos de apoyo de la Hoja de Ruta del primer Foro de Mujeres Indígenas y Comunidades Locales para la conservación de la biodiversidad y la resiliencia climática, la REPALEAC y los participantes del Foro nombran al Sr. Casey Box, director de Estrategia Global del Fondo Christensen, y a la Sra. Solange Bandiaky-Badji, coordinadora de la Iniciativa para los Derechos y Recursos (RRI), como mediadores con los donantes.

Firmado en Brazzaville el 12 de mayo de 2023

Firmado:

Los Participantes



GLOBAL
ALLIANCE OF
TERRITORIAL
COMMUNITIES



Los participantes se reúnen para una foto el último día del Foro en el Hotel Grand Lancaster en Brazzaville, República del Congo.

Foto: Nicole Harris para RRI.

—
DECLARACIÓN